

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4563** *IMERSA ANDALUCÍA, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 333/10, a instancia de Eduardo Jiménez Peso contra Imersa Andalucía, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 1.954.74 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 15 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110010931-1